



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

INVITACIÓN VA-119-2019

Adenda Nro. 1

Objeto: "Mantenimiento de pintura de superficies a demanda, de las diferentes edificaciones de la Universidad de Antioquia ubicadas dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá existentes en: Sede Central, Sede Robledo, Barrio Prado, Centro de Medellín, Sedes del Área de la Salud, Sedes de Extensión, Sede Postgrados y Hacienda la Montaña ubicada en el municipio de San Pedro de los milagros"

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas según Acuerdo Superior N° 419 del 29 de abril de 2014, Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero: Que, debido a la a la suspensión de las actividades académicas, administrativas, culturales y deportivas el viernes 21 de febrero de 2020, la Comisión Técnica recomendó a la Vicerrectoría la necesidad de modificar en los TÉRMINOS DE REFERENCIA lo siguiente:

Cronograma de los términos de referencia se describe de la siguiente forma:

| | |
|--|---|
| Objeto | "Mantenimiento de pintura de superficies a demanda, de las diferentes edificaciones de la Universidad de Antioquia ubicadas dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá existentes en: Sede Central, Sede Robledo, Barrio Prado, Centro de Medellín, Sedes del Área de la Salud, Sedes de Extensión, Sede Postgrados y Hacienda la Montaña ubicada en el municipio de San Pedro de los milagros." |
| Lugar de ejecución de las obras | Para todos los efectos legales la ciudad de Medellín, el contrato se desarrollará en ciudad universitaria, sedes de la Universidad existentes en el área Metropolitana y la Hacienda la Montaña ubicada en el Municipio de San Pedro de Los Milagros, ver anexo N°1. |
| Presupuesto oficial | SETECIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS |

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Commutador 219 83 32 Fax 263 8282 Nit: 890.980.040-8

• Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

| | | |
|---|---|--|
| | \$713.835.171 M/L incluidos impuestos (IVA del 19%), gastos, tasas y contribuciones a que haya lugar. | |
| Cuantía | MEDIANA CUANTÍA (Procedimiento del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014) | |
| Fecha de apertura y publicación | El 13 de febrero de 2020 | |
| Visita técnica opcional | Fecha – Hora | 21 de febrero de 2020 a las 10:00 a.m. |
| | Sitio de Encuentro | Calle 67 N°53-108, bloque 28, Medellín, Antioquia. |
| Solicitudes de modificaciones, aclaraciones o precisiones | Se recibirán entre el 13 de febrero y el 21 de febrero de 2020 hasta las 18:00 horas. Las comunicaciones, deben ser: (i) Radicadas, en medio físico, en la Ventanilla Única de Gestión de Correspondencia, Calle 70 No. 52-21, Medellín, entre las 8:00 horas y las 18:00 horas (salvo los viernes que se labora hasta las 16 horas); o (ii) Enviadas al correo electrónico infraestructurafisica@udea.edu.co | |
| Respuesta a solicitudes | 25 de febrero de 2020 | |
| Adendas si aplica | 26 de febrero de 2020 | |
| Fecha y lugar de entrega de las propuestas comerciales | En Medellín, calle 70 No. 52-21 (se radican en la Ventanilla Única de Gestión de Correspondencia de la Universidad de Antioquia), el 03 de marzo de 2020, desde las 11:00 a.m. hasta las 11:30 a.m., hora legal colombiana señalada por la Instituto Nacional de Metrología. | |
| Plazo para realizar la evaluación, presentar informe y publicar | Dentro de los (15) quince días calendario siguientes al cierre de la invitación, prorrogables si la UdeA lo requiere. | |
| Plazo para presentar observaciones u objeciones al informe de evaluación | Tres (3) días hábiles siguientes a la publicación. | |
| Plazo para responder las observaciones u objeciones al informe de evaluación | Dentro de los (3) tres días hábiles, contados a partir de la terminación del plazo para presentar observaciones. Prorrogables si la Entidad lo requiere. | |
| Selección de propuesta: | Se le informará mediante correo electrónico al proponente seleccionado, y se informará a los demás oferentes. | |
| Plazo máximo estimado para la ejecución de las obras | Trecientos sesenta y cinco (365) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio o hasta agotar el presupuesto asignado para tal fin, previa legalización del | |

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Conmutador 219 83 32 Fax 263 8282 Nit: 890.980.040-8

• Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

| | |
|-------------------|--|
| | contrato y aprobación de las garantías por parte de la Universidad. |
| Publicidad | Los interesados podrán revisar y descargar, sin costo alguno, la información de los términos de referencia en el Portal Universitario de la UdeA, en el link http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/invitaciones-cotizar |

Con fundamento en lo expuesto, se hacen las siguientes modificaciones en los TÉRMINOS DE REFERENCIA de la INVITACIÓN VA-119-2019 así:

Primero: Modificar el cronograma de los términos de referencia, el cual quedará así:

| | | |
|--|---|--|
| Objeto | "Mantenimiento de pintura de superficies a demanda, de las diferentes edificaciones de la Universidad de Antioquia ubicadas dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá existentes en: Sede Central, Sede Robledo, Barrio Prado, Centro de Medellín, Sedes del Área de la Salud, Sedes de Extensión, Sede Postgrados y Hacienda la Montaña ubicada en el municipio de San Pedro de los milagros." | |
| Lugar de ejecución de las obras | Para todos los efectos legales la ciudad de Medellín, el contrato se desarrollará en ciudad universitaria, sedes de la Universidad existentes en el área Metropolitana y la Hacienda la Montaña ubicada en el Municipio de San Pedro de Los Milagros, ver anexo N°1. | |
| Presupuesto oficial | SETECIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS \$713.835.171 M/L incluidos impuestos (IVA del 19%), gastos, tasas y contribuciones a que haya lugar. | |
| Cuantía | MEDIANA CUANTÍA (Procedimiento del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014) | |
| Fecha de apertura y publicación | El 13 de febrero de 2020 | |
| Visita técnica opcional | Fecha – Hora | 24 de febrero de 2020 a las 10:00 a.m. |
| | Sitio de Encuentro | Calle 67 N°53-108, bloque 28, Medellín, Antioquia. |

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Conmutador 219 83 32 Fax 263 8282 Nit: 890.980.040-8

• Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

| | |
|---|---|
| Solicitudes de modificaciones, aclaraciones o precisiones | Se recibirán entre el 13 de febrero y el 21 de febrero de 2020 hasta las 18:00 horas. Las comunicaciones, deben ser: (i) Radicadas, en medio físico, en la Ventanilla Única de Gestión de Correspondencia, Calle 70 No. 52-21, Medellín, entre las 8:00 horas y las 18:00 horas (salvo los viernes que se labora hasta las 16 horas); o (ii) Enviadas al correo electrónico infraestructurafisica@udea.edu.co |
| Respuesta a solicitudes | 25 de febrero de 2020 |
| Adendas si aplica | 26 de febrero de 2020 |
| Fecha y lugar de entrega de las propuestas comerciales | En Medellín, calle 70 No. 52-21 (se radican en la Ventanilla Única de Gestión de Correspondencia de la Universidad de Antioquia), el 03 de marzo de 2020, desde las 11:00 a.m. hasta las 11:30 a.m. , hora legal colombiana señalada por la Instituto Nacional de Metrología. |
| Plazo para realizar la evaluación, presentar informe y publicar | Dentro de los (15) quince días calendario siguientes al cierre de la invitación, prorrogables si la UdeA lo requiere. |
| Plazo para presentar observaciones u objeciones al informe de evaluación | Tres (3) días hábiles siguientes a la publicación. |
| Plazo para responder las observaciones u objeciones al informe de evaluación | Dentro de los (3) tres días hábiles, contados a partir de la terminación del plazo para presentar observaciones. Prorrogables si la Entidad lo requiere. |
| Selección de propuesta: | Se le informará mediante correo electrónico al proponente seleccionado, y se informará a los demás oferentes. |
| Plazo máximo estimado para la ejecución de las obras | Trecientos sesenta y cinco (365) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio o hasta agotar el presupuesto asignado para tal fin, previa legalización del contrato y aprobación de las garantías por parte de la Universidad. |
| Publicidad | Los interesados podrán revisar y descargar, sin costo alguno, la información de los términos de referencia en el Portal Universitario de la UdeA, en el link http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/invitaciones-cotizar |

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Comunador 219 83 32 Fax 263 8282 Nit: 890.980.040-8

• Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

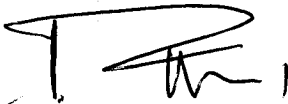
Vicerrectoría Administrativa

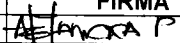
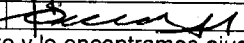
Segundo:

Los demás aspectos de los **TÉRMINOS DE REFERENCIA** de la **INVITACIÓN VA-119-2019**, quedan sin ninguna otra modificación.

Funcionario responsable del Proceso de Contratación

21 de febrero de 2020


RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
 Vicerrector Administrativo

| | NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA | FECHA |
|---|--|--|------------|
| Elaboró | Alejandra Catalina Portocarrero Lozano |  | 21-02-2019 |
| Revisó y Aprobó | Edwin Alexis Usuga Moreno |  | 21-02-2019 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma. | | | |

Dirección Jurídica

| | | | |
|-----------------|---|--|--|
| Revisó y Aprobó | Fredy Arbey Osorio Osorio Asistente Vicerrectoría Administrativa | | |
|-----------------|---|--|--|